

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO N. 11

FECHA: Medellín, 18 de diciembre de 2020
LUGAR: DE MANERA VIRTUAL
DISPONIBILIDAD #: 18
COMPROMISO #: 12
CONTRATO: CONTRATO DE LA INVITACION PUBLICA N. 09-2020
OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIPLOMAS, CARPETAS Y CUADERNOS INSTITUCIONALES

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS

VALOR EJECUTADO: DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS

CONTRATANTE

SEÑORES: INSTITUCION EDUCATIVA SAN BENITO
NIT: 900.817.827-6
DIRECCION: CARRERA 56 No. 54A-25
TELEFONO: 2510634
CIUDAD: MEDELLÍN

CONTRATISTA

SEÑORES: EDITORIAL MANUEL ARROYAVE SAS
NIT: 901.084.276-4
DIRECCION: CARRERA 44 No. 47-24
TELEFONO: 4441743
CIUDAD: MEDELLIN

De conformidad con el acuerdo 04 del 24 de Abril de 2020 aprobado por el consejo directivo, correspondiente a la modificación de la contratación inferior a 20SMLV de la Institución Educativa y al aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional, mediante Decreto 457 de 2020, de forma virtual el rector MARGARITA MARIA SANCHEZ LEON en representación del CONTRATANTE y EDITORIAL MANUEL ARROYAVE SAS en calidad de CONTRATISTA, acuerdan finalizar y liquidar el CONTRATO N°

11

El contratista aportó los documentos exigibles para todos los efectos legales y contractuales tales como: Hacen parte del presente contrato los siguientes documentos: Propuesta, Fotocopia de la cédula de ciudadanía, ampliada al 150% legible, Registro Único Tributario - RUT, Antecedentes Disciplinarios, Boletín de Responsables Fiscales, antecedentes judiciales (policía), Cámara de comercio, Disponibilidad y Registro Presupuestal, constancia de último pago de seguridad social (salud y pensión como independiente o empleador) y los demás que se llegaren a anexar.

Es de anotar que el CONTRATISTA documentó y cumplió todas las actividades descritas en la propuesta y desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual y anexo a la factura de venta copia de las mismas con el V° B° del supervisor o de quien haga sus veces.

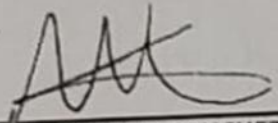
Adicionalmente se deja constancia de:

- 1) Los productos y/o servicios se recibieron a entera satisfacción mediante Acta de Recibo del día 17 de diciembre de 2020
- 1) La INSTITUCION EDUCATIVA SAN BENITO se encuentra a paz y salvo con el contratista por todo concepto, de conformidad con el acta de recibo.
- 1) El contratista manifiesta recibir a satisfacción la liquidación del presente contrato, razón por la cual renuncia a favor de la institución, a las Acciones judiciales posteriores a esta acta, que se deriven del citado contrato.

De conformidad con lo que antecede, en el ejercicio de la facultad de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben la presente acta una vez leída y aprobada en la ciudad de Medellín

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BENITO
Creada por Resolución N° 014311 del 24 de diciembre de 2014
DANE 105001026514 - NIT 900817827-6

18 de diciembre de 2020

os,

MARGARITA MARIA SANCHEZ LEON
CTORA


EDITORIAL
MANUEL ARROYAVE
NIT 901.084.276-4
EDITORIAL MANUEL ARROYAVE SAS
CONTRATISTA



**RECIBIDO A SATISFACCION
MEDELLIN
Vigencia 2020**

El ordenador del Gasto certifica que:

EDITORIAL MANUEL ARROYAVE SAS identificado con Nit **901.084.276-4** , entregó a plena satisfacción los siguientes artículos.

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE DIPLOMAS, CARPETAS Y CUADERNOS INSTITUCIONALES

| CANTIDAD | DESCRIPCION | VLR UNITARIO | VLR TOTAL |
|----------|-------------------------------|--------------|-------------|
| 18 | DIPLOMAS GRADO 11 CON CARPETA | \$16,500 | \$297,000 |
| 36 | DIPLOMAS PREESCOLAR | \$4,200 | \$151,200 |
| 100 | CUADERNOS INSTITUCIONALES | \$24,600 | \$2,460,000 |
| | IVA | \$85,158 | \$85,158 |

Por valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y \$2,993,358**

Se expide a solicitud del interesado para efectos del pago.

Dado en Medellín, 17 de diciembre de 2020

Atentamente,

**MARGARITA MARIA SANCHEZ LEON
RECTORA**